REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 002714 DE 2014

(- 4 JUL 2014)

Por la cual se adiciona la Resolución 2463 de 2014

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial, de las conferidas por el artículo 4 del Decreto 2699 de 2007, modificado por el artículo 1 del Decreto 3511 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución 2463 de 2014, se modificó la Resolución 4700 de 2008, ajustando la estructura de variables que debe reportar cada una de las entidades obligadas a girar recursos a la Cuenta de Alto Costo, para la enfermedad renal crónica – ERC y sus precursoras hipertensión arterial y diabetes mellitus.

Que por efecto del tratamiento del texto del documento preparatorio de la Resolución 2463 de 2014, se omitió la inclusión de una variable, necesaria en el propósito de mejorar la recolección de datos y la consecuente evaluación de la gestión del riesgo, por lo que se requiere adicionar la mencionada resolución.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Adicionar la variable 80,1 a la tabla de la estructura de variables del archivo para el reporte de información ERC/HTA/DM, contenida en el Anexo Técnico de la Resolución 2463 de 2014, así:

No.	Nombre del campo	Tipo	Longitud Máxima	Valores permitidos
80,1	Fecha de muerte	F	10	Registre la fecha en el formato AAAA-MM-DD. Si conoce sólo el año y el mes, registre el día 01. Si conoce solamente el año registre el año e incluya 01 como mes y 01 como día. Registre 1800-01-01= desconocida. Registre 1845-01-01=No Aplica

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y adiciona la Resolución 2463 de 2014.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los - 4 JUL 2014

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social